

Resumen de las Actas de las Sesiones de la Academia Nacional de Medicina

Sesión del día 17 de enero de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

El Presidente informó que el documento de la Comisión de Praxis sobre la Ley Orgánica de Salud, fue publicado en El Nacional, El Globo y El Carabobeño. Sobre el tema fue entrevistado en Radio Capital y Radio Rumbos. Además el informe fue comentado por Crono Radio, Radio Tiempo y La Voz del Táchira.

Presentación y discusión del trabajo “Tendencias de las políticas de salud en Venezuela”, por el Dr. Antonio Clemente, Individuo de Número.

Intervinieron los doctores Francisco Plaza Izquierdo, Gabriel d’Empaire, J.M. Avilán Rovira, José A. O’Daly Carbonell, Hernán Méndez Castellano, Simón Muñoz Armas, Saúl Peña (Presidente de la Sociedad Venezolana de Salud Pública), Juan José Puigbó y Miguel González Guerra.

El Dr. Méndez propuso la designación de una comisión que elabore un análisis sobre la situación de salud en el país, en el pasado y el presente, lo cual fue aprobado. La comisión quedó constituida por los Académicos Méndez Castellano, Clemente, González Guerra y Avilán Rovira.

Sesión del día 24 de enero de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

Presentación y discusión del trabajo “Neuropatía óptica cubana. Parte II. Aspectos neuro-oftalmológicos, neurológicos, históricos y nutricionales”, por el Dr. Rafael Muci-Mendoza. Individuo de Número.

Intervinieron los doctores José A. O’Daly Carbonell, Simón Muñoz Armas, Oscar Rodríguez Grimán, J.M. Avilán Rovira, Francisco Herrera y Juan José Puigbó.

Sesión del día 31 de enero de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

El Presidente informó de la asistencia de Academia a la reunión de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, celebrada en Quito e hizo referencia a la declaración aprobada en dicho acto.

El Dr. Blas Bruni Celli propuso la celebración de un homenaje a Don Santiago Ramón y Cajal, que debía celebrarse en marzo, cuando se cumplen 150 años de su nacimiento, lo cual fue aprobado.

Se celebró el foro “Situación de las enfermedades cardiovasculares en Venezuela”, coordinado por el Dr. José A. O’Daly Carbonell, donde participaron la Dra. Beatriz La Roca de Rodríguez, Jefe de la División de Enfermedades Cardiovasculares del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, quien

RESUMEN DE LAS ACTAS

expuso la “Situación de las enfermedades cardiovasculares en Venezuela” y el Dr. José A. Condado, Presidente de la Sociedad Venezolana de Cardiología, quien disertó sobre “La Sociedad Venezolana de Cardiología ante la situación actual de la Cardiología en Venezuela”.

Intervinieron los doctores Simón Muñoz Armas, Juan José Puigbó, Antonio Clemente H., J.M. Avilán Rovira, Myriam Marcano Torres y Abraham Krivoy.

El Presidente concedió la palabra al Dr. Douglas León Natera, Presidente de la Federación Médica Venezolana, quien se refirió a la coincidencia de la Federación y la Academia, en la defensa de los derechos de los médicos venezolanos. Solicitó el apoyo de la Academia para introducir un escrito ante el Tribunal Supremo de Justicia para insistir en la regulación del ejercicio de la medicina en el país.

Sesión del día 7 de febrero de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

Presentación y discusión del trabajo “Situación del dengue en Venezuela” por el Dr. Jesús Querales, Director del Instituto Nacional de Higiene, invitado especial de la Comisión científica de patología y terapéutica médica y patología tropical, presidida por el Dr. Otto Lima Gómez, quien presentó al ponente.

Intervinieron los doctores José A. O’Daly Carbonell, Juan José Puigbó y J.M. Avilán Rovira.

Sesión del día 14 de febrero de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

Celebración de la ceremonia de conmemoración del centenario de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el siguiente programa:

1. Discurso de bienvenida por el Dr. Pedro Manrique Lander, Presidente de la Academia Nacional de Medicina.
2. Palabras alusivas al centenario de la OPS por el Dr. Isafías Daniel Gutiérrez, representante en Venezuela, Aruba y Antillas Holandesas.

3. Homenaje a los doctores José María Bengoa, Jacinto Convit y Hernán Méndez Castellano.
4. Mensaje de la Dra. María Urbaneja, ministra de Salud y Desarrollo Social.
5. Mensaje del Dr. George A.O. Alleyne, director de la OPS.

Sesión del día 21 de febrero de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

Presentación y discusión del trabajo “Paraplejía producida por Schistosomiasis de la médula espinal. Presentación de cuatro pacientes con estudio histopatológico” por el Dr. José Enrique López y sus colaboradores.

Intervinieron los doctores Blas Bruni Celli, José A. Ravelo Celis, Felipe Martín Piñate, Román Arreaza Cardier, Francisco Herrera, Juan José Puigbó, Antonio Clemente H., Saúl Krivoy y Gioconda Stopello de Morales.

Sesión del día 28 de febrero de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

El Tesorero Dr. José E. López presentó su informe semestral, el cual fue aprobado por unanimidad. El Presidente informó de la cancelación de los intereses del fideicomiso a todos los empleados con fondos de un plazo fijo, para no dejar deudas a la Junta Directiva entrante. Le cedió la palabra al Dr. Blas Bruni Celli para que informara de las becas que otorgan las universidades de Cambridge y Oxford, para estudios de posgrado y doctorados, a través de la Academia. A solicitud del doctor Hernández el Presidente informó sobre la Fundación “Plana Suárez”, a una de cuyas reuniones asistirá por primera vez en fecha próxima. Ofreció informar en su oportunidad.

Presentación y discusión del trabajo “Legislación Médica Venezolana”, por el Académico Antonio Clemente H. Intervinieron los doctores Esteban Garriga, Cesar Aure y Pablo Salcedo.

Sesión del día 7 de marzo de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

El presidente informó de su asistencia al Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano, como miembro del jurado designado para otorgar la condecoración “Dr. José Izquierdo” por méritos docentes, la cual correspondió por unanimidad al Dr. Fernando Rubén Coronil, Individuo de Número.

Presentación y discusión del trabajo “Tratamiento del vasoespasma cerebral con nimodipina intra arterial”, por el Dr. Oscar J. Solís y sus colaboradores, quien fue presentado por el Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry, Secretario de la Academia.

Intervinieron los doctores Román Arreaza Cardier, Juan José Puigbó, Francisco Herrera, Antonio Clemente H., José E. López, Simón Muñoz Armas, José A. O’Daly Carbonell y Abraham Krivoy.

Sesión del día 14 de marzo de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

Se presentó y discutió el trabajo “Preservación de la laringe y otras estructuras anatómicas en el tratamiento del carcinoma epidermoide de la cabeza y el cuello”, del Dr. Guillermo Paz Combes.

Intervinieron los doctores Esteban Garriga Michelena, José A. Ravelo Celis, Oscar Rodríguez Grimán, J.M. Avilán Rovira, Guillermo Colmenares Arreaza, Antonio Clemente H., Oscar Beaujón Rubín y Pedro Manrique Lander.

Se rindió un homenaje al Dr. Esteban Garriga Michelena, Individuo de Número y se le entregó una placa de reconocimiento, a petición de un grupo de oncólogos.

Sesión del día 21 de marzo de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

Los Académicos Antonio Clemente H., y Leopoldo Briceño-Iragorry, presentaron un breve resumen de las actividades realizadas por ellos, en la biblioteca el primero y en la secretaría el segundo,

durante el período octubre 2001 a marzo 2002, las cuales fueron sometidas a consideración de la Asamblea por el Presidente y aprobadas por unanimidad.

Homenaje de la Academia al ilustre sabio español Don Santiago Ramón y Cajal, con motivo de cumplirse próximamente una centuria y media de su nacimiento.

Con tal motivo el Académico Juan José Puigbó, dictó una conferencia sobre la vida y obra del destacado investigador merecedor del premio Nobel y gloria de la neurociencia universal.

Intervinieron los doctores Francisco Herrera, José A. Ron Troconis, Antonio Clemente H., Saúl Krivoy, Myriam Marcano Torres, Augusto León C., Francisco Montbrun, José M. Avilán Rovira y Simón Muñoz Armas.

Sesión del día 28 de marzo de 2002

No se celebró por ser Jueves Santo.

Sesión del día 4 de abril de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

El Presidente concedió la palabra al Dr. Blas Bruni Celli, Individuo de Número, quien se refirió a la necesidad de planificar la celebración del primer centenario de la vida de la Academia, el cual se cumplirá en 2004. Solicitó que se encomiende a un Académico la presentación de un proyecto para su discusión y aprobación, lo antes posible pues solamente faltan dos años.

El Dr. Francisco Plaza Izquierdo intervino para apoyar la petición del doctor Bruni y recordó que hacía más de un año que se había dirigido por escrito a Junta Directiva con el mismo fin.

El Presidente informó que estando próxima la elección de la nueva Junta directiva, recomendaba esperar su nombramiento para que decidiera al respecto.

El Presidente se refirió a la precaria situación económica de la Academia debido a que el Ministerio de Educación no ha hecho efectiva este año la subvención, a pesar de que le fue prometido su incremento de 25 a 89 millones. Por este motivo no

ha sido posible publicar avisos en la prensa sobre la posición de la Academia sobre las huelgas de médicos. Al respecto el doctor Oscar Beaujón recomendó que la posición de la Academia sobre la huelga médica y en especial, sobre la difícil situación de los hospitales, al menos se podía hacer del conocimiento de las autoridades competentes, si no se disponía de fondos para informar a la población general. El Presidente estuvo de acuerdo y comisionó al doctor Puigbó para elaborar una comunicación a discutir en la próxima reunión de Directiva.

El Dr. José T. Rojas Contreras, Presidente de la Comisión de Praxis Médica, presentó nuevas reflexiones y observaciones sobre Seguridad Social y su relación con el Sistema de Salud. Afirmó que los sistemas de protección a la salud pierden eficacia si operan aisladamente, sin interrelación con la Seguridad Social, pues la salud es el resultado de un conjunto de factores, entre ellos el ambiente físico, la alimentación, la vivienda, el empleo y las condiciones de trabajo. Consideró que la Seguridad Social debe entenderse como un conjunto de medios y procedimientos legalmente protegidos con doble finalidad social: estimular el despliegue óptimo de las potencias productivas de los seres humanos y garantizar la participación de todos en el disfrute de los bienes y servicios alcanzados por la civilización.

Elaboró en detalles de la Ley vigente de Seguridad Social, actualizada en diciembre del año 2001. Señaló que en su artículo 38 dice textualmente que “el beneficiario tiene derecho a la libre escogencia de los prestadores de salud, los cuales pueden ser públicos, privados o mixtos”. Observó que la Academia ha manifestado su adhesión a la tesis de la libre elección por el paciente del médico tratante y del instituto asistencial, mientras que la tendencia dominante en la Ley es proveer la atención a través de su propio sistema, mediante convenios que los entes oficiales celebrarán con los servicios de salud nacionales, estatales o municipales. Los detalles de estos convenios no han sido estudiados todavía por la Comisión de Praxis, los cuales serán presentados en su oportunidad para una discusión amplia en Asamblea.

Intervinieron los doctores Oscar Rodríguez Grimán, Miguel González Guerra, Antonio Clemente, Juan José Puigbó, José M. Avilán Rovira, Simón Muñoz Armas, Felipe Martín Piñate, Oscar Beaujón Rubín y Claudio Añun.

Fue aprobada la proposición del doctor Simón Muñoz Armas, en la que solicita que la Academia se

pronuncie a favor de que en el sistema de Seguridad Social, la atención médica debe comprender tanto el sector privado como el público; que los acuerdos que se firmen entre los organismos de seguridad social y los centros privados deben hacerse con tarifas solidarias; que en los servicios de carácter público se permitan sistemas organizados de recuperación de costos para pacientes que puedan contribuir económicamente o que sean beneficiarios de sistemas públicos de seguridad social, que incluyan gastos médicos.

El doctor Rojas observó que esperaba más intervenciones que las que se habían producido sobre el tema y que en la próxima reunión sobre Praxis Médica hará comentarios sobre las que se habían hecho en esta sesión. Ofreció presentar un estudio sobre la Ley Orgánica de Salud en esa ocasión.

Sesión del día 11 de abril de 2002

Fue suspendida por motivos de seguridad debido a los acontecimientos de ese día.

Sesión del día 18 de abril de 2002

Preside: Dr. Pedro Manrique Lander

Elección de la nueva Junta Directiva para el bienio 2002-2004. Previa de la lectura de los artículos relativos a las elecciones y constatación de la asistencia de 24 electores, se procedió a la elección de los miembros de la nueva Junta Directiva. Resultaron electos los doctores Juan José Puigbó (Presidente), Otto Lima Gómez (Vicepresidente), Leopoldo Briceño-Iragorry (Secretario), José Enrique López (Tesorero) y Simón Muñoz Armas (Bibliotecario-Archivero). Por unanimidad se aprobó que el Dr. José M. Avilán Rovira continúe en sus funciones como director de la revista Gaceta Médica de Caracas, el Dr. Rafael Muci-Mendoza, como redactor y la comisión redactora quedó integrada por los doctores Blas Bruni Celli, Tulio Briceño Maaz, Antonio Clemente H. y Francisco Herrera.

Asimismo, se aprobó eliminar el cargo de administrador de la Gaceta Médica de Caracas, pues este cargo no está contemplado en los Estatutos.